

Sesión científica del día 21 de diciembre de 1931.

PRESIDENCIA DEL DR. PI SUÑER.

Los Congresos Internacionales de Medicina y Farmacia Militares en relación con los grandes problemas sanitarios de los ejércitos.

POR EL DR. F. SOLER Y GARDE

La presentación de este sencillo trabajo no significa, por mi parte, la pretensión de creer que pueda deciros algo nuevo y, quizás, ni siquiera interesante.

Es, simplemente, el cumplimiento del deber de sumisión a normas corporativas referentes a la obligación moral de colaborar en las tareas científicas por parte de los Académicos, el que me hace acatar una indicación, equivalente para mí a un mandato, y me lleva a tener el honor de someter a vuestra ilustrada consideración este escrito, que yo bien quisiera que pudiese aspirar a merecer vuestro interés, o por lo menos, que no creyeráis tiempo perdido o poco aprovechado, el rato de atención que tengáis a bien otorgarme.

Puesto a elegir tema, me es forzoso declarar que me sería difícil acertar a ofreceros algún trabajo digno de vosotros, con investigaciones de originalidad personal, por cuyo motivo me ha parecido más hacedero, y no impropio de la Academia, en cuyo hogar científico caben todo orden de disquisiciones médicas, esbozar algún asunto, de actualidad, o por lo menos modernidad, entre los muchos que la Medicina Militar ofrece en la época contemporánea, a la meditación de quienes se interesen por los problemas sanitarios del ejército, cuyo enlace y compenetación con los de la población civil son bien notorios.

Demostración completa y brillante de esta idea (enlace y correlación de los problemas sanitarios del ejército con los de la población civil) lo constituye una interesante monografía recientemente publicada por el Dr. León Bernard, célebre higienista francés, titulada *La défense de la Santé publique pendant la guerre*, en la cual hace ver la influencia que la gran guerra tuvo en el desarrollo y progreso de la higiene pública en Francia. El recuerdo del desastre sanitario que ocasionó la guerra franco-prusiana de 1870 hizo que Francia se dispusiera, desde el anuncio de la de 1914, a mejorar intensamente sus servicios sanitarios, hasta tal punto que, según expresa Leon Bernard en su notable monografía, fueron perfeccionados todos ellos con medidas de rigor para el cumplimiento de los preceptos ya instituidos y con la creación de otros nuevos, a fin de impedir el desarrollo de toda clase de epidemias en la población civil, y singularmente entre las tropas en campaña. Enseguida que comenzaron las operaciones militares, las autoridades emprendieron una reforma intensa de todos los servicios sanitarios de la nación, atendiendo a la pureza de las aguas y alimentos, al saneamiento integral de las poblaciones y al cuidado de las enfermedades infecciosas, en el sentido de declaración obligatoria, profilaxis, aislamiento, desinfección y vacunaciones preventivas de todas clases.

La antivariólica fué especialmente vigilada e impuesta a todos los individuos que llevaran cinco años sin revacunarse; y eso hizo que durante todo el tiempo que duraron las hostilidades no hubiera en Francia más que un corto número de muertos por viruela, mientras que en la guerra franco-prusiana de 1870-71, fueron nada menos que 60.000 las defunciones que ocurrieron por este padecimiento, en el curso de la campaña.

Un punto muy interesante de la defensa sanitaria de Francia durante la última guerra fué el de la prevención de las infecciones de todas clases, especialmente las tifoideas y paratifoideas. Aparte de atender a la pureza de las aguas de bebida, así en la población civil, como entre las tro-

pas, se obtuvo un éxito extraordinario con la vacunación preventiva de éstas, hasta el punto de que llegaron a desaparecer por completo en el ejército las infecciones tíficas, disminuyeron notablemente en la población civil y se impidió la aparición de aquellas grandes epidemias tíficas, que, en tiempo de guerra, se habían observado constantemente en anteriores épocas.

La lucha contra la tuberculosis fué quizás el más grande esfuerzo sanitario que Francia hizo durante la guerra, ya que, antes de ella, existían en el país, un número relativamente pequeño de dispensarios y sanatorios, insuficientes para atender a las necesidades públicas contra este padecimiento; empero, una vez comenzada la campaña y ante el temor de que los soldados tuberculosos dados por inútiles extendieran el mal por la nación, se organizó un sistema de defensa sobre las siguientes bases:

1.^o Fundación de hospitales especiales para tuberculosos, donde ingresaran el mayor número posible, para evitar los contagios, clasificándolos convenientemente, asistiendo a los más graves hasta su muerte y enviando a los sanatorios especiales los que fueran susceptibles de curación.

2.^o Creación de estaciones sanitarias especiales (sanatorios antituberculosos), donde los enfermos fueran tratados y educados en las formas adecuadas su tratamiento.

3.^o Fundación de comités locales, cuya principal tarea fuése el cuidado de los enfermos en sus propias casas en relación con la familia, mientras no se creyera necesario enviarlos a los sanatorios o a los hospitales para su apropiado tratamiento.

4.^o Creación de un comité o junta general, encargada de la propaganda y sobre todo de recoger dinero para los gastos de la lucha antituberculosa, así, como de organizar todos los servicios y vigilar el cumplimiento exacto de los mismos en toda la nación.

Esta organización dió tan excelentes resultados que, pasada la guerra, ha quedado instituida para en adelante, con éxito permanente, como fórmula de la lucha antituberculosa.

Todo lo dicho deja muy bien sentada la influencia poderosa que la gran guerra ejerció en el desarrollo de la higiene pública en Francia y enseña las relaciones que deben existir siempre entre la sanidad civil y la militar, si se quieren obtener todos los beneficios consecutivos al progreso real de la ciencia sanitaria en los países respectivos. Después de todo, la sanidad del Ejército no es más que un aspecto parcial de la sanidad general de la Nación.

En este orden de ideas, pues, voy a deciros algo de los Congresos Internacionales de Medicina y Farmacia Militares, celebrados en el último decenio, en los que se debatieron múltiples e importantes cuestiones sanitarias relacionadas con la guerra.

No es mi intento exponeros con detalles minuciosos el contenido de aquéllos debates ni el estudio global, ni siquiera parcial, de los aludidos grandes problemas, lo cual, requeriría largo tiempo para ser debidamente estudiado.

Pretendo sólo llevar a vuestro conocimiento un a modo de índice o simplemente enunciado de las cuestiones en que trabajan incesantemente los médicos y farmacéuticos militares de muchos países para hermanar cuanto quepa, o por lo menos, para disminuir todo lo posible, las distancias siempre grandes que hay entre estos dos conceptos, a primera vista tan antagónicos: la higiene y la guerra.

Ninguna guerra hasta ahora fué tan mortífera como la que, en 1914-1918 asoló Europa y el mundo entero por lo cual se la denominó la gran guerra, o mundial; pero a la vez, ninguna fué tan fértil en enseñanzas científicas, de las cuales han sido fruto remoto y se han originado los Congresos Internacionales de Medicina y Farmacia Militares, que brevemente voy a reseñar en sucesivo extracto, demostrativos de la asidua e incansable labor de los médicos y farmacéuticos castrenses de muchos países, los cuales rinden culto, por igual fervoroso, al honor de sus respectivos uniformes y al estudio y cultivo de las ciencias biológicas, militares y sociales.

No por preferencia profesional hacia los aspectos médicos, quirúrgicos o higiénicos de los problemas sanitarios del Ejército, sino por obligada economía de tiempo, habré de ser sumamente breve en los aspectos referentes a la Farmacia Militar.

Ello no significa menor estimación hacia los servicios farmacéuticos castrenses, tan importantes y dignos de loa, como los que más lo sean; por lo cual, aprovecho este momento para consignar cuán preciosa es, en paz y en guerra, la inteligente y solicita colaboración que siempre prestan los farmacéuticos militares para la conservación de la salud del soldado y para todas las eventualidades

que se requieren para la recuperación de la misma, cuando es abatida por las enfermedades o por el hierro o el fuego enemigo.

El servicio farmacéutico militar, por el funcionamiento de sus grandes organismos centrales, asegura el aprovisionamiento médico-quirúrgico de los ejércitos, hospitales, ambulancias, y por multiplicidad de sus laboratorios de análisis e investigaciones químicas, garantiza la pureza y eficacia de las drogas y efectos medicamentosos y cumple variadas y trascendentales funciones en asuntos de farmacología, de toxicología, de depuración de aguas (en colaboración a veces con el Instituto de Higiene Militar), de neutralización y estudios diversos sobre los gases de combate, todo lo cual le reviste de recios caracteres de especialidad farmacéutica bien definida por su finalidad y por el medio en que debe actuar, con relación a la Farmacia en general, no menos robusta y destacada que lo es la Medicina Militar con respecto a las ciencias médicas especulativas, de las que emana y de las cuales es hija y aplicación práctica a los organismos bélicos.

La labor desarrollada por los Cuerpos de Sanidad Militar de las naciones que tomaron parte en la guerra europea o mundial antedicha, no terminó al firmarse el armisticio que la puso fin; antes al contrario, convencido todo el mundo de la necesidad de la perfecta organización previa de estos servicios, se dedicaron sus individuos, con el mismo ardor con que antes trabajaron sobre los campos de batalla, a reglamentar ahora, en la paz, las enseñanzas que les proporcionó la guerra, y para darlas forma concreta y ostensible se engendraron estos Congresos Internacionales de Medicina y Farmacia Militares, de cuyos trabajos voy a extratar someras noticias para ofreceros, señores Académicos, un rápido bosquejo del estado actual de la Medicina y la Farmacia Militares contemporáneas, confiando que acogeréis benévolos mi modesta tentativa.

Hasta ahora se han celebrado seis de los dichos Congresos, uno cada dos años; el primero, en 1922, en Bruselas; los demás en París, Roma, Varsavia, Londres, y el último, en el año actual, en La Haya.

I. Congreso de Bruselas (Julio, 1921)

El Presidente del mismo, Teniente General Médico Dr. Wibin, Inspector de Sanidad del ejército belga, en un extenso e interesantísimo discurso en la sesión inaugural, expuso la historia detallada de los métodos terapéuticos sucesivamente empleados desde el principio de las hostilidades hasta el final de la guerra y las sorpresas y desorientaciones iniciales motivadas principalmente por los tres hechos siguientes: 1.^o Presentación de epidemias de fiebre tifoidea, hasta que las vacunaciones antitípicas, sistemáticas y obligatorias, dieron cuenta de ellas y promovieron su desaparición. 2.^o Predominio de las heridas debidas a los efectos de la artillería sobre las ocasionadas por los pequeños proyectiles de fusil, al contrario de lo ocurrido en todas las guerras anteriores, lo cual obligó a rápidas y trascendentales modificaciones de los métodos y de las instalaciones quirúrgicas y de hospitalización primaria y de transporte, organizadas a base de los antiguos criterios. 3.^o Brusca e inesperada aparición de los gases de combate.

El Dr. Wibin definió los servicios del frente, de la retaguardia; la revolución quirúrgica en los servicios franceses y belgas operada por virtud del antes enunciado predominio de los grandes traumatismos producidos, en gran número, por los terribles efectos de las extraordinariamente potentes piezas de artillería modernas; la concurrencia, no extinguida, de los métodos antiséptico, aséptico, autovacunas, etc., aplicados a veces casi simultáneamente en un mismo servicio, por distintos cirujanos y hasta quizás por un mismo cirujano, según las indicaciones y variantes de los casos; los auto-chirs de campaña (ambulancia quirúrgica automóvil); la recuperación de competencias quirúrgicas mal utilizadas por su diseminación; las dificultades encontradas en la aplicación de los nuevos principios; la estabilización del frente; los estudios biológicos y bacteriológicos de las heridas de guerra; el radicalismo operatorio, por virtud de magníficos y recientes descubrimientos que consagran y demuestran, de un modo científico, preciso y definitivo, el *microbismo latente* afirmado por Verneuil cuarenta años ha; las particularidades especiales del tratamiento de las fracturas de guerra; la ortopedia científica; la radiología, los laboratorios, los

equipos quirúrgicos... en fin, una síntesis excelente de los servicios sanitarios de la pasada guerra, en el frente franco-belga.

Los temas oficiales presentados a debate en este Congreso fueron: 1.^o Organización general del servicio de Sanidad de los ejércitos y sus relaciones con la Cruz Roja. 2.^o Estudio clínico y terapéutico de los gases de combate empleados durante la guerra; consecuencias de su acción sobre el organismo humano. 3.^o Luchas antituberculosa, antivenérea y antialcohólica. 4.^o Las enseñanzas de la guerra en el tratamiento de las fracturas de los miembros. 5.^o Depuración de las aguas en campaña.

En las discusiones de estos temas intervinieron, con gran lucimiento, los delegados españoles, que lo fueron nuestros eminentes colegas los Drs. Gómez Ulla y Van-Baumberghen, quienes, además, entre otros, presentaron un trabajo, cuya síntesis es como sigue: Conviene sobremanera internacionalizar o mejor dicho estandarizar el material sanitario de todos los ejércitos a fin de hacerle intercambiable, lo cual es necesario en determinados casos.

Las especiales circunstancias en que, sobre el campo de batalla, tienen que desenvolverse los servicios sanitarios y el carácter de universalidad de los mismos, derivado de su finalidad, única para todos los beligerantes, unido a la necesidad que frecuentemente se presenta de tener que utilizar los recursos e instalaciones sanitarias de los enemigos, hacen conveniente adoptar normas generales, de carácter internacional en algunos de sus detalles, sin mermar las iniciativas de cada nación para evolucionar en la forma que estime más conveniente, con los recursos que su potencia económica le permita.

Para evitar la confusión nacida de designar con nombres diferentes servicios análogos (por ejemplo, puestos de socorro; puestos de curación; puestos regimentales y divisionarios; estaciones colectoras; hospitales de campaña, de guerra, de evacuación, de base, de etapa, de distribución (triage); ambulancias de denominaciones varias; columnas de evacuación), sería conveniente marcar, en líneas generales, los escalones sanitarios correspondientes a cada formación, indicando por medio de señales previamente convenidas, su situación, relaciones y medios de comunicación, con objeto de que tanto en los movimientos de avance como de retroceso, la evacuación de los heridos se pueda verificar sin interrupciones, cualquiera que sea el bando a que pertenezcan, evitándose de este modo el inconveniente de remitir a las formaciones avanzadas a los que ya estén curados, o exponernos a dejar de prestar las debidas asistencias en el momento oportuno y antes de proceder a su envío a las formaciones de retaguardia, los que aún no las hayan recibido.

Por el bien del herido y por la simplificación de los servicios resultaría altamente beneficiosa la adopción de un modelo único, internacional, de tarjeta de diagnóstico que permitiera, al pasar los heridos a manos distintas, conocer, sin necesidad de nuevos reconocimientos, la lesión que padecerá cada uno de ellos y el destino y medio de transporte que con relación a su respectiva lesión debe dársele, resolviéndose fácilmente en esta forma el concepto de su transportabilidad y la clase de vehículo que requiera, ganándose tiempo con ello y ahorrando molestias a los lesionados.

Una de las principales ventajas de este acuerdo se deriva de la dificultad de comunicar con los heridos cuando se desconoce su idioma.

En muchas ocasiones (como ya se ha dicho antes), tanto en la guerra mundial como, en otras campañas anteriores, ha sido necesario para algún ejército, tener que utilizar el material sanitario de los enemigos. Sería muy provechosa (además de la estandarización antedicha) la creación de Museos Internacionales de Sanidad Militar en los que figuren, para su estudio, los elementos de toda clase que sean empleados por los Cuerpos de Sanidad de todos los ejércitos y por las Sociedades de socorro de todos los países.

Igualmente sería altamente conveniente que, de la misma manera que en la Estadística sanitaria en tiempo de paz se ha llegado a un acuerdo internacional para la nomenclatura o catálogo de las enfermedades, se aplicará este mismo carácter a la redacción de los datos clínicos de los heridos de guerra y aun de los enfermos no heridos, para la historia médica de las guerras y para enseñanza de las generaciones venideras, sobre todo, en lo referente a las ventajas conseguidas con la aplicación de los medios higiénicos para la evitación de las enfermedades y al mayor número de curaciones alcanzado con el perfeccionamiento de la cirugía de guerra.

En la última sesión de este Congreso el Sr. Dr. Brainbridge, delegado de los Estados Uni-

dos de América, propuso lo siguiente, para la conservación y eficacia de los resultados obtenidos y conclusiones aprobadas en este Congreso y en los sucesivos que pudieran celebrarse.

En un momento dado de la existencia, hacia los veinte años de edad, en pleno desarrollo de los hombres y en todas las naciones, lo más selecto en robustez de la juventud masculina es confiada a los servicios de la Sanidad militar de cada país, lo cual entraña el deber moral grandísimo y el papel preponderante con que este servicio puede influir en la salud de los pueblos; no es exagerado calificar de mundial esta influencia, en el sentido eugénico, si es bien aprovechada.

La dispersión de los esfuerzos perjudicaría esta saludable acción mundial. Existe en la medicina militar una fuerza viva que hay que centralizar con una colaboración internacional bien organizada, que pueda proponer medidas que sean de aplicación cierta y eficazmente vigilada su ejecución.

La reunión periódica de los Congresos de Medicina y Farmacia Militares, la fundación de una Asociación Internacional de médicos y farmacéuticos castrenses y la creación de un Comité Permanente que atienda estos objetivos, permitirían organizar y metodizar los resultados que se obtengan y beneficiar a toda la humanidad de los progresos que en estas materias consiga una nación determinada.

Intercaladas con las sesiones científicas tuvieron lugar varias excursiones, festejos y otros actos muy interesantes, entre los cuales fueron especialmente atractivas las visitas al sanatorio provincial de Borgoumont; la Escuela militar; el hospital de Inválidos de Woluwe; el Instituto de Higiene y de Biología del ejército; las aguas de Spa; el Jardín Zoológico; el Hotel de Ville de Bruselas, etc.

II. Congreso de Roma (Abril, 1923)

Respondiendo al acuerdo tomado en el anterior (de Bruselas) se verificó en la capital de Italia la segunda de éstas magníficas asambleas, que no solamente representan la labor técnica y científica, aún más, de la Sanidad militar de las naciones que a ellas concurren, sino que contribuyen también, en no escasa medida, al perfeccionamiento de las organizaciones sanitarias de los respectivos ejércitos; al progreso de las ciencias médicas, y al bien de la humanidad, en general.

La delegación española estuvo constituida por los señores Potous y Van-Baumberghen, asistiendo asimismo, con carácter particular, el Sr. Anfruns y él que suscribe.

Los temas oficiales debatidos fueron:

1.^º Servicios de transporte. Sus principios generales en los ejércitos en campaña. Su organización, teniendo en cuenta las exigencias irreductibles de las necesidades terapéuticas. Adaptación de la terapéutica médica y quirúrgica a las diversas condiciones resultantes de la necesidad de proceder al transporte.

2.^º Colaboración de las autoridades civiles y militares, competentes en materia de higiene, de educación física, de profilaxis y estadística demográfica de las enfermedades sociales (tuberculosis, enfermedades venéreas, alcoholismo, taras psíquicas, etc.) investigación de sus síntomas iniciales, acción profiláctica concertada, vacunaciones antitífica, antivariólica, anticolérica, antipestosa, etc.

3.^º Estudio crítico de los procedimientos de desinfección y de desinsectación, en tiempos de paz y de guerra.

4.^º Tratamiento de las heridas tóraco-pulmonares.

5.^º Los laboratorios de química en el ejército; su objeto y sus métodos.

Además de las interesantes discusiones que estos trabajos suscitaron, merecieron especial aplauso: la Exposición anexa al Congreso con excelente material sanitario, que estaba en el mismo muy bien instalado, clasificado y presentado, en el que figuraban magníficos aviones sanitarios, una completísima colección de instrumentos de cirugía extraídos de las ruinas de la antigua Roma y de las excavaciones de Pompeya, proyectándose finalmente una serie de interesantes films cinematográficos sobre asuntos de cirugía y transporte. Las visitas al grandioso hospital civil Policlínico de Roma, al sanatorio marítimo de Anzio para militares heridos del pecho, a la Escuela de Malariología de Náptulo y otras, completaron las numerosas y deseables impresiones y provechosas enseñanzas de que tan pródigo fué este Congreso.

III. Congreso de París (Mayo de 1925)

Los temas oficiales que se discutieron fueron:

1.^o La especialización técnica como base del funcionamiento del servicio de Sanidad en los ejércitos. Caracteres particulares de la especialización en tiempo de guerra. Sus necesidades. Acciones de preservación terapéutica y administrativa.

2.^o Selección del contingente y tuberculosis. Categorías de aptitud para el servicio. Estadística y datos históricos. Frecuencia de la tuberculosis en la edad del servicio militar. Métodos de examen de los reclutas para la investigación de la tuberculosis. Clasificación de los presuntos tuberculosos en las diversas categorías de aptitud. Examen de los sospechosos. Medidas propuestas para su eliminación del servicio militar. Vigilancia médica de los soldados y de los reservistas.

3.^o Etiología, evolución y tratamiento de las artritis traumáticas y de sus consecuencias.

4.^o Métodos de análisis del material de curación y de sutura.

Durante la celebración de este Congreso, el Comité permanente organizador hizo viable la idea iniciada ya en el de Bruselas, en 1921, de crear una Asociación Internacional de Medicina militar, para gestionar en los respectivos países la implantación por igual de las conclusiones que los Congresos vayan elaborando y admitiendo en sus trabajos. Así se acordó, más tarde, dándole la denominación de "Office de documentation médico-militaire", cuya residencia oficial radica en Bruselas y cuyos trabajos se publican en "Les Archives Médicales Belges", Boletín Oficial del Comité permanente.

Además de los amplios debates y conclusiones pertinentes a estos temas se emitió el voto o deseo de que, en virtud del convencimiento de que los reemplazos generalmente no son sometidos de una manera sistemática al reconocimiento psíquico, convendría estudiar el modo de subsanar esta deficiencia, principalmente con el objeto de conseguir una mejor distribución de los soldados, en relación con su grado de inteligencia, nativo o adquirido.

La sesión de clausura constituyó una verdadera solemnidad por el homenaje que se rindió al Presidente de este Congreso, Profesor Vincent, eminente Inspector de la Sanidad militar francesa, como tributo de admiración por su dilatada y provechosa vida científica y profesional, culminada en sus trabajos sobre vacunación antitífica, gracias a la cual se libra a los ejércitos, en los que su aplicación es obligatoria, de la terrible plaga de la tifoidea que antes los diezmaba.

A los españoles, con tal motivo, nos cumple especialmente recordar que nuestro Dr. Ferrán fué precursor de estos admirables trabajos, que publicó muchos años há, como así lo hizo constar la Delegación española en este Congreso (presidida por el Sr. Van-Baumberghen), al cual concurrieron, también, con carácter particular, como al de Roma, otros varios compañeros españoles, entre ellos el Sr. Serret y el que suscribe.

A estas cuestiones científicas se unieron brillantes recepciones oficiales; funciones de gala en el teatro de la Grande Opera; visitas a Versailles, Fontainebleau, los campos de batalla de Verdun, estaciones termales de los Pirineos, Masif Central, Alpes y Vosgos; Costa Azul, etc.

IV. Congreso de Varsovia (Junio de 1927)

Los temas tratados en el mismo fueron:

1.^o La evacuación en la guerra de movimiento.

2.^o Etiología y profilaxia de la gripe.

3.^o Consecuencias de los traumatismos craneales y su tratamiento.

4.^o Los arsenobenzoles.

La organización cuidadosa de este congreso permitió obtener un resultado brillantísimo, participando en el mismo 36 naciones, con 1.500 congresistas polacos, 500 de diversos otros países, un centenar de ellos con carácter de delegaciones oficiales, cifras, todas, superiores a las análogas de los congresos anteriores.

España estuvo representada por los Srs. Van-Baumberghen, Cebrián y Roldán.

Anejo de esta asamblea, fué una Exposición de higiene y material sanitario del Ejército y de la Cruz Roja, que constituyó una brillantísima demostración del grado alcanzado por las industrias del país, con numerosas e interesantes secciones de hospitalización, tratamiento, estadísticas, higiene general y alojamiento, calefacción, canalización, dotación de aguas, inhumación, desinfección, higiene individual, productos químicos y farmacéuticos, efectos de cura; aparatos de instrumental médico-quirúrgico, objetos y mobiliario de clínicas y farmacias, etc.

Como en los Congresos anteriores, se realizaron varios actos y excursiones artísticas e interesantes, que tenían, además, la novedad de las costumbres para los latinos, y el atractivo de la diversidad de aquellos lejanos países recorridos.

V. Congreso de Londres (Abril de 1929)

- Temas:
- 1.^o Las evacuaciones de heridos por el agua y por el aire. Relación y enlace de los servicios de Sanidad de los ejércitos de tierra y de mar.
 - 2.^o Las fiebres tropicales de corta duración.
 - 3.^o Las heridas de los vasos y sus consecuencias.
 - 4.^o Análisis físico-químico del vidrio y de los objetos de caucho usados por los servicios de Sanidad.
 - 5.^o El estado de la dentadura en relación con la aptitud física necesaria para los diferentes servicios militares.

Este Congreso fué muy digna continuación de los anteriores, y no menos brillantemente celebrado, ya que, aparte de la importancia científica que tuvieron los temas puestos a discusión entre los representantes de los Cuerpos de Sanidad de todos los Ejércitos, a fin de proseguir la interesante labor de reglamentar las enseñanzas que las pasadas guerras han proporcionado en cuanto a la asistencia de heridos y enfermos se refiere, ofrecía además, el singular atractivo de poder conocer, en condiciones altamente favorables, las instituciones sanitarias de uno de los países que siempre marcharon a la cabeza de las ciencias médicas y que por sus condiciones marítimas pudo abordar el desarrollo de las evacuaciones por mar en mejores condiciones que otra alguna, sumándose, al propio tiempo, las evacuaciones por el aire, cuya organización, constituye ya un ejército independiente de los de tierra y de mar, que, conjuntamente, maniobraron en una demostración combinada de los servicios sanitarios correspondientes a los tres.

Como Presidentes de Honor figuraron: el Dr. Tuffier que presidió, durante la guerra mundial, 1914-1918, las Conferencias interaliadas de Cirugía, precursoras de estos Congresos; y los Generales, Inspectores Médicos, que habían presidido los hasta anteriormente celebrados; Señores Wibin, belga, Della Valle, italiano, Vincent, francés, y Roupert, polaco.

Aneja al Congreso se instaló también, una Exposición del material empleado en los servicios sanitarios, productos químicos y farmacéuticos, material de curación en higiene general, instrumentos médicos y quirúrgicos, etc.

VI. Congreso de La Haya. (Junio de 1931)

Más de 30 naciones tomaron parte en el mismo.

El primer tema sometido a debate fué el reclutamiento e instrucción del personal médico, y hubo una extensa discusión sobre las ventajas de utilizar los estudiantes o bien los médicos ya calificados.

Se trató de la conveniencia de llamar la atención de los estudiantes de medicina sobre las ventajas de la carrera médico-militar, con el fin de que gran número de los más aplicados, se decidieran a preferir el servicio en el Ejército a la práctica civil.

Otro asunto importante que se debatió extensamente, fué el estudio de las psico-neurosis en la guerra. Sobre este punto, se acordó organizar en todos los Ejércitos, un servicio especial sobre las psico-neurosis, instituyendo en todos los países un Hospital Central, donde en tiempo de paz y en el de guerra, puedan ingresar todos los individuos que revelen padecer del sistema

ma nervioso. Allí serán estudiados cuidadosamente, dando por inútiles a todos los enfermos de difícil curabilidad y siendo asistidos por especialistas distinguidos todos aquellos que sean susceptibles de curación.

El tercer tema, fué el estudio de los mejores medios de atender en los campos de batalla los casos urgentes de hemorragias. El cuarto, la preparación y conservación de las ampollas medicamentosas en uso en los servicios de Sanidad de los ejércitos de tierra y de mar. Y el quinto y último, las secuelas de los traumatismos de guerra de los maxilares y su tratamiento.

A este último punto se le dió bastante importancia, exigiendo que fuera un Cuerpo de dentistas expertos que, en unión de los cirujanos, tratasesen las heridas de los maxilares y de los dientes. A este fin, se aprobó la propuesta de creación del Cuerpo de Odontólogos del Ejército.

Durante los días de las sesiones científicas, se organizaron numerosos agasajos y recepciones que se efectuaron después en la Haya y en Schweningen, lugar situado a 3 kilómetros de la capital y rodeado de bellezas naturales muy atractivas.

Anexa al Congreso figuró una Exposición histórica en la que se exhibieron documentos, libros, ilustraciones, instrumentos, equipos, uniformes y otros interesantísimos objetos relacionados con los servicios sanitarios de las fuerzas de mar, tierra y aire.

Terminado este Congreso, algunos de los asistentes al mismo, al regresar a sus respectivos países, concurrieron a las sesiones organizadas por el "Office de Documentación Médico-Militar", que realizó un intercambio de Oficiales de Sanidad, desarrollando el siguiente programa del primer ciclo de conferencias celebradas en el Hospital Militar de Bruselas, bajo la presidencia del Teniente General Médico Sr. Demoldér, Inspector Jefe del servicio de Sanidad del Ejército belga, y el Teniente Coronel Médico del Ejército español Sr. Van-Baumberghen, Presidente del Comité permanente de los Congresos Internacionales de Sanidad Militar; estas sesiones se han efectuado en junio último, en la forma que a continuación se expresa:

Táctica sanitaria. — General Médico Spire (Francia).

Heridas oculares en la línea de fuego. — Coronel médico Felton (Estados Unidos de América).

Organización y empleo táctico de las compañías sanitarias de montaña. — Coronel Farmacéutico Thoman (Suiza).

Las nuevas ideas sobre el virus de la tuberculosis: su aplicación a la profilaxia en el ejército. — Médico mayor Georgewitch (Yugoslavia).

La nueva Convención de Ginebra. — Teniente General Médico Demolder (Bélgica).

El problema de las evacuaciones sanitarias — Coronel médico Schickelé (Francia).

Profilaxia de las infecciones intestinales en el ejército. — Teniente Coronel médico Babecski (Polonia).

La cirugía del ejército. — General médico Derache (Bélgica).

Especialización del médico de la aeronáutica. — Médico mayor Silleyerts (Bélgica).

Características modernas del material sanitario de campaña. — Teniente Coronel médico Van-Baumberghen (España).

El derecho Internacional en sus relaciones con el servicio de Sanidad. — Teniente coronel médico Wonken (Bélgica).

Próximamente se publicarán todas estas conferencias en "Les Archives Médicales belges", Boletín Oficial del Comité Permanente.

Finalmente, en la última sesión del antedicho Congreso de La Haya se acordó, por aclamación y con gran entusiasmo, que el próximo VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares se verifique en Madrid, en 1933, siendo el principal promotor y organizador del mismo el Sr. Dr. D. Agustín Van-Baumberghen, de quien se ha hecho repetida mención en este escrito y en honor de cuya laboriosidad, iniciativas e inteligentes y meritísimos trabajos médicos de carácter internacional toda alabanza es poca.

Los temas oficiales del futuro Congreso de Madrid serán los siguientes:

1.^o Principios generales que deben presidir la organización sanitaria de una nación en caso de guerra. Aplicación, en los diversos escalones, de la nueva Convención de Ginebra. — Ponentes: España y Suecia.

2.^o Las vacunaciones preventivas en los ejércitos de tierra, de mar y de aire. — Ponentes: España y Gran Bretaña.

3.^o Tratamiento de los casos quirúrgicos urgentes en los puestos avanzados, en la guerra de movimiento. Ponentes: España y Bélgica.

4.^o Conservas de alimentos en paz y en campaña; preparación y análisis. Ponentes: España e Italia.

5.^o Estudio comparativo de los servicios odontológicos y administrativos en los diferentes ejércitos de tierra, mar y aire. Ponentes: España, Méjico y Paraguay.

Como recapitulación final y síntesis práctica de muchas de las ideas expuestas en este trabajo, suplico que me sea permitido transcribir a continuación algunos fragmentos de unas normas esquemáticas de higiene militar, dirigidas a los jefes y oficiales médicos de las guarniciones de la 4^a Región, por la Inspección de Sanidad militar de la misma, en época que yo tenía el honor de desempeñar el cargo de Jefe de ella.

"En nuestro ejército y en todos los ejércitos, ahora y siempre, la tifoidea y la tuberculosis son y han sido importantísimos factores de morbosidad y de mortalidad".

"Si se cumplieran debidamente las disposiciones reglamentarias vigentes, no debería ocurrir en las filas *ningún fallecimiento motivado por la fiebre tifoidea y poquísimos* por tuberculosis. Cada muerte por estas dolencias (entiéndase bien que me refiero a las que ocurren mientras los soldados se hallan en filas) representa una deficiencia y su responsabilidad, no por ser simplemente moral menos positiva, corresponde a nosotros los médicos militares, que tenemos obligación de evitarlas y recursos para conseguirlo."

"Por lo que respecta a la fiebre tifoidea, las vacunaciones y revacunaciones adecuadas, sistemáticas, perseverantes y concienzudas, practicadas sin excusa de ningún género, a todos los reclutas al ingresar en filas, reiterándolas al siguiente año y aconsejándolas a la oficialidad y sus familias, constituyen un poderosísimo medio profiláctico, cuyo valor y eficacia huelga encarecer por que la experiencia de varios años los demuestren con evidencia."

"Tocante a la tuberculosis pulmonar, no debiera permanecer en filas *ningún enfermo* de esta clase más que el tiempo mínimo absolutamente preciso para tramitar la documentación reglamentaria declarando su inutilidad; y ya que no podamos ofrecer a estos desgraciados el remedio rápidamente curativo, en pos de cuya obtención se afanan tantas actividades sin conseguir todavía hoy por hoy su conocimiento, démosles siquiera el consuelo de ir pronto a sus hogares, donde el cariño familiar pueda sugerirles las ilusiones de su mejoría y curación, más o menos fundadas."

"Ciento es, que muchos de estos enfermos, de humildes clases rurales y urbanas, al ser declarados inútiles para el servicio de las armas y enviados a sus hogares, misérrimos, no encontrarán en ellos los cuidados que su situación requiera y lo que es peor, se convertirán en terribles focos de contagio, contaminando a sus familiares y vecinos."

"Esto, sólo se remediaría con la institución de muchos dispensarios y sanatorios antituberculosos, militares y civiles (de los cuales empieza a haber algunos en España), y otras múltiples obras sociales de mutualidad, previsión, seguros, etc., existentes en otros países, respecto a las cuales no nos incumbe, por ahora, otra labor que la de proselitismo, ya que la resolución práctica de los problemas antituberculosos corresponde al Estado y a las iniciativas civiles, mejor que al ejército, que sufre de rechazo una faceta episódica de estos magnos problemas."

"Complemento de las ideas expuestas y asimismo enderezadas a defender la salud del soldado y a la mayor eficiencia de su rendimiento, traducida en robustez y energía, son las siguientes normas, limitándome a enunciar sus epígrafes:

I. — Vacunaciones antivariólicas.

- II.—Conferencias frecuentes y exámenes individuales reiterados y metódicos, teniendo por objetivos especiales la lucha antituberculosa, la lucha antivenérea y la lucha antialcohólica.
- III.—Pesadas periódicas de los soldados para juzgar del estado de su nutrición y oscilaciones de la misma en relación con las fatigas de su instrucción militar, ejercicios, entrenamiento, educación física, gimnasia, etc.
- IV.—Baños y duchas, extremando la limpieza y aseo personal del soldado. Cuidado de los dientes (cepillo, agua y jabón, diariamente).
- V.—Diagnóstico, aislamiento y hospitalización precoz de los enfermos afectos de cualquier dolencia infecciosa y, por lo tanto, contagiosa.
- VI.—Aplicación oportuna de los medios mecánicos, físicos y químicos, de desinfección de los hombres, locales y efectos.
- VII.—Vigilancia higiénica de las habitaciones del soldado, especialmente de los dormitorios, comedores y retretes.
- VIII.—Vigilancia higiénica de los alimentos (calidad, cantidad, preparación, etc.). Cocineros profesionales en los cuarteles.
- IX.—Alejamiento y destrucción, prontas y completas, de basuras, excretas e immundicias de todas clases.
- X.—Desinsectación y desratización.
- XI.—Protección de las aguas de bebida y purificación de las mismas, en caso necesario.”

Réstame solo daros gracias, señores, por la benévola atención que me habéis dispensado durante mi lectura de este modesto trabajo, cuyos principales objetivos son, por una parte, exponer sintéticamente algo de la ingente labor a que, aun en tiempo de paz, consagran sus actividades los médicos y farmacéuticos militares de todas las naciones; y por otra, solicitar vuestra atención y (si no fuera pedir demasiado) el apoyo y colaboración de esta ilustre Academia en favor del próximo VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares que, como he dicho, ha de celebrarse en Madrid, en 1933.